

ORD. CIRCULAR N° 0322 /

MAT.: Informa sobre actualización de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**ORDENANZA GENERAL;
ORDENANZAS.**

SANTIAGO, 17, ABRIL 1996.

DE : JEFE DIVISION DE DESARROLLO URBANO.

A : SEGUN DISTRIBUCION.

1. Me permito informar a Ud., que esta División de Desarrollo Urbano ha elaborado una versión actualizada de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que se encuentra a la venta en la División de Finanzas de este Ministerio, Av. Bdo. O'Higgins N° 924, 7° Piso, y cuyo valor, incluyendo las modificaciones que durante el año 1996 pudiera experimentar, es de \$ 15.000, IVA incluido.
2. Para los efectos de la incorporación de las futuras modificaciones a la Ordenanza, se ha diseñado un formato en base a archivadores de hojas intercambiables, y tan pronto se aprueben las sucesivas modificaciones, se enviará a las personas inscritas, las hojas que sea necesario reemplazar.

Saluda atentamente a Ud.,

JAIME SILVA ARANCIBIA
Jefe División Desarrollo Urbano

Incl.: Formulario.

ESE/MBH/SVM/mmb.
DISTRIBUCION :

1. Destinatarios.
2. División de Desarrollo Urbano.